



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación interina por incremento de titularidad Docente Sandín Daniel Lucio horas cátedra de Nive
I Secundario 01/03/23 al 30/04/23 EX-2023-00200718- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

Los incrementos de titularidad del personal docente por avance del Plan de estudios 2018, jubilaciones y/o renunciaciones del personal docente de esta casa de estudios, y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la designación en tres (3) horas cátedra (Código 229), para regularizar el pago de haberes según consta en las presentes actuaciones del expediente que se tramita, hasta tanto se sustancie el procedimiento de solicitud de incrementos de titularidad del personal docente de este colegio.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado ut supra.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

Por ello,

LA VICEDIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar con carácter de interino al personal docente en el dictado de horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), desde el 01/03/2023 hasta el 30/04/2023 o hasta tanto recaigan las resoluciones de incrementos de titularizaciones.

- SANDÍN, Daniel Lucio (Legajo N° 32842, DNI 17.158.268) en tres (3) horas cátedra de Matemáticas VI.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese y publíquese.

